

MUSCARIELLO HNOS. S.A. S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES (PLANTA DE SILOS) POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial 4 del Departamento Judicial Junín, cargo de Juan Atilio Bazzani (Juez Subrogante) hace saber que el Martillero Fernando Clemente Carnelli T V folio 587. Con domicilio en calle Cnel. Suárez 97 de la ciudad de Junín, te. 236 4592214, Responsable inscripto CUIT 23-14947796-9, en autos "Muscariello Hnos. S.A. s/Incidente de Realización de Bienes (Planta de Silos)" Expe. Ju. 2069-2024 abre proceso de subasta electrónica para la venta de la unidad productiva instalada en el inmueble ubicado en Av. República N° 400 de Junín identificado con la Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección C, Fracción XIV, Parcela 2 - Matrícula 12727, consistente en cuatro silos con capacidad estimada de 500 toneladas cada uno, noria elevadora y elementos complementarios para su funcionamiento. El desarme estará a exclusivo cargo del comprador. Base pesos cuarenta millones (\$40.000.000). Oferentes, para ofertar inscribirse en el registro general de subastas judiciales de la SCJBA con mínima antelación de 3 días a la fecha de inicio de la subasta conforme al art. 24 anexo 1 SCBA 3604/12. Quien se postule deberá depositar en garantía en la cuenta de autos, cuenta Judicial del Banco Provincia N° 6662-027-539804-4 y CBU 0140301327666253980444. El CUIT vinculado a la cuenta judicial es el N° 30-70721665-0, la suma de Pesos Dos Millones (\$2.000.000) equivalente al 5 % del valor de la base de la subasta en concepto de garantía (art. 562 del CPCC). Dicho depósito deberá realizarse con una antelación no menor a 3 días de la fecha establecida para el inicio del remate digital en la cta. Cronograma Fecha de publicación virtual: 22/10/25. Hora: 11 hs. FECHA DE INICIO: 26/11/25 HORA 11 HS., FECHA DE FINALIZACIÓN: 11/12/25 HORA 11 HS. Exhibición del bien: 14/11/25 de 12 hs. a 14 hs. Fecha máxima de acreditación de postores: 19/11/25. Hora: 11 hs. Audiencia para acta de adjudicación el día 17 de diciembre de 2025 a las 9:30 hs. Art. 38 Ac. 3604. En dicha audiencia el vencedor deberá adjuntar el comprobante de pago de la seña equivalente al 20 % del monto resultante (no pudiendo computarse dentro de estas sumas las dadas en concepto de "depósito en garantía"). Comisión Martillero 9 % a cargo del comprador con más 10 % de aportes previsionales a cargo del comprador (art. 54 ap. IV Ley 10.973 modif. Ley 14.085) que deberá depositarse con anterioridad a la audiencia de adjudicación. Finalizada la audiencia el adquirente tendrá un plazo de 20 días hábiles para depositar el saldo de precio en el Bco. Provincia sucursal Tribunales Junín a la orden del juzgado y a cuenta de autos (art. 38 del Ac. 3604/12 de SCBA) Todo bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. El relevamiento normado por la Ley 10.707 y los gastos de inscripción y/o escrituración serán a cargo exclusivo del comprador. Impuestos y tasas municipales el adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble anterior a la toma de posesión. Compra en comisión el adquirente deberá denunciar el nombre del comitente debiendo ambos encontrarse inscriptos en el registro general de subastas judiciales. La posesión del bien subastado, se otorgará cuando se dé por satisfecho el saldo del precio, librándose el respectivo mandamiento (Art. 586 del C.P.C.C.). La publicación del presente edicto se hace con la tasa sujeta a recupero. oct. 9 v. oct.

13